

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA SOCIEDAD “LOANBOOK CAPITAL, S.L.”**

Se convoca Junta General de Socios, con carácter extraordinario, de “**LOANBOOK CAPITAL, S.L.**”, a celebrar en el domicilio social de la Sociedad el día 25 de septiembre de 2018, a las 12 horas, de conformidad con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

PRIMERO.- Propuesta de las condiciones de la financiación puente mediante préstamos convertibles.

SEGUNDO.- Ratificación de la suscripción préstamos convertibles con los socios actuales que han manifestado consentimiento expreso.

TERCERO.- Procedimiento de comunicación para posible asunción de préstamos convertibles de socios actuales que no han manifestado consentimiento expreso.

CUARTO.- Delegación de facultades.

QUINTO.- Designación de interventores para aprobar el Acta de la Junta.

Conforme el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, se reconoce a los socios el derecho a solicitar por escrito y con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma al órgano de administración, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo y de conformidad con los Estatutos Sociales, todo socio puede hacerse representar en la Junta General por medio de otro socio o incluso por cualquier otra persona aunque no sea socio.

En Barcelona, a 7 de septiembre de 2018.

El Presidente



D. Estanislao de Aranzadi Rotondo